

Acta 40. En la ciudad de Punta del Este a los 7 días del mes de setiembre de dos mil doce, en el local ubicado en Avda. Gorlero y calle 19 Edif. Espigón Gorlero, siendo la hora 9:25 se da por iniciada la Sesión Extraordinaria del Municipio de Punta del Este, con la asistencia del Alcalde Julio Pérez (i) y los Concejales Armando Sagasti, María Casañas y Leonardo Pereira.

**Primer punto del orden del día aprobación del Acta N° 39/2012** – Se procede a votar- Se aprueba – **4 por la afirmativa – unanimidad**

Reiteración de gastos N° 7846-7854-7855

**Res: Aprobar reiteración de gastos N° 7846-7854-7855** – Se procede a votar – Se aprueba – **4 por la afirmativa – unanimidad**

#### **Informe de Comisiones**

Concejal Casañas: Nota de Myriam Severo, quien obtuviera el título de “Miss Model International 2012”, solicitando entre varias cosas, pasaje para concurrir a Santo Domingo al Certamen “Miss Maja 2012”.

Siendo la hora 09:35 ingresa el Concejal Julio Pintos.

Alcalde: Solicita cambiar la próxima sesión para el lunes 17/09/12 para que el Alcalde Martín Laventure haya vuelto de la misión oficial y esté presente en dicha sesión.

**Res: Aprobar el cambio de fecha de la próxima sesión para el día 17/09/12 a la hora 09:00** – Se procede a votar – Se aprueba – **4 por la afirmativa – unanimidad**

Se continúa con la nota de Myriam Severo.

**Res: Consultar el costo de los pasajes y ver si se puede conseguir algún descuento** – Se procede a votar – Se aprueba – **4 por la afirmativa – unanimidad**

Concejal Casañas: Concurso de dibujo, se elegirá un afiche por colegio para hacer el calendario de Punta del Este que se haría con los mismos, serían 8 dibujos, para completar se realizaría otra selección.

**Res: Aprobar proyecto** – Se procede a votar – Se aprueba – **4 por la afirmativa – unanimidad**

Concejal Casañas: Pidió limpieza de plantas y maceteros para la Bienal de Educación Artística y Geográfica denominada “Geografía de un vínculo”, además se realizarán varias actividades en Punta del Este dentro de la Bienal.

Concejal Pereira: En ocasión del encuentro de representantes de todos los Municipios con la Dirección de Ejecución Presupuestal y la Unidad de Descentralización, se le recordó al Ing. Luzardo que el Municipio de Punta del Este había acordado y designado representante para integrar grupo de trabajo del proyecto del referido Parque el Jagüel, de inmediato se fijó una reunión para el lunes 3 de setiembre a las 11 hs., el día lunes 3 recibo una llamada de una funcionaria de la Dirección de Higiene indicándome que me avisaba de parte del Señor Carlos Báez que la reunión se suspendía por que el Arquitecto designado por la Administración no había concurrido, a lo que agradezco y no concurro a la reunión, posteriormente recibo una mensaje del Ing. Luzardo reclamando la presencia en la reunión como ya eran pasadas las 12 hs. y estaba en otra actividad le contesto de que no puedo llegar a la misma. Solicito que formalmente por parte del Municipio se envíe a Higiene un memo indicando nuestro interés de acuerdo a lo ya convenido con la Dirección General y a los efectos de coordinar las reuniones futuras referentes para la formulación del proyecto del Parque El Jagüel a los efectos de institucionalizar el tema.-

**Res: Enviar a Higiene lo que se acordó para coordinar las reuniones con respecto al Parque El Jagüel** – Se procede a votar – Se aprueba – **4 por la afirmativa – unanimidad**

Concejal Pereira: Solicita convocar a la Dra. Lagéard y Amoroso por el tema del proyecto “Municipio Saludable” para ver en que está el mismo.

**Res: Convocar para la próxima sesión a las 10.00 hs. a la Dra. Lagéard y Amoroso para tratar el tema del proyecto “Municipio saludable” – Se procede a votar – Se aprueba – 4 por la afirmativa – unanimidad**

Concejal Pintos: Solicita se nombre Ciudadano Ilustre al Sr. Mario Irarrazabal

**Res: Nombrar al Sr. Mario Irarrazabal Ciudadano Ilustre de Punta del Este – Se procede a votar – Se aprueba – 4 por la afirmativa – unanimidad**

Alcalde: Hace referencia al Embajador de Israel quien estuvo de visita en el Municipio. Siendo la hora 10:40 sale el Concejal Sagasti.

Concejal Pintos: En cuanto al viaje a la Municipalidad de Las Condes, se tuvo que contratar a una promotora para que atienda el stand que se tendrá allí.

Alcalde: Se refiere al local “Blue Rose”, donde se realizó el baile que no le fue autorizado. Lo llamó Carlos Baez de Higiene quien le dijo que se tomó la resolución de cerrarlo por un mes y multarlo.

**Res: Ante la comunicación verbal de Higiene que se dispuso la clausura y multa del local “Blue Rose”, se faculta al Alcalde enviar una nota en la que el Concejo está de acuerdo en la resolución tomada por parte de Higiene y la decisión tomada en la seguridad – Se procede a votar – Se aprueba – 3 por la afirmativa – unanimidad**

Siendo la hora 10:50 reingresa el Concejal Sagasti.

#### **Orden del día**

Oficio 57/12 de ANEP

**Res: Autorizar el corte de las calles 23 y 25 de 13:00 a 17:00 e informar a la Inspectora de Primaria que no se tiene quien maneje los equipos solicitados, consultar el tamaño de la carpa y el anclaje, dar difusión y pasar al funcionario Héctor Díaz – Se procede a votar – Se aprueba – 4 por la afirmativa – unanimidad**

Nota Sra. Antonieta Santoja

**Res: Enviar la nota por expediente y solicitar a Gestión Ambiental la limpieza de la calle – Se procede a votar – Se aprueba – 4 por la afirmativa – unanimidad**

Oficio N° 0251/2012 de Comisaría 10ª, se toma conocimiento.

Informe del funcionario Héctor Díaz

**Res: Formar expediente y enviarlo a Deportes solicitando cambiar la dovelas para seguridad de la zona – Se procede a votar – Se aprueba – 4 por la afirmativa – unanimidad**

Expte. 2012-88-01-12761

**Res: Autorizar la realización del evento en las condiciones solicitadas – Se procede a votar – Se aprueba – 4 por la afirmativa - unanimidad**

Siendo la hora 11:20 se levanta la sesión, labrándose la presente que se firma para constancia en el lugar y fecha indicados al inicio.

**Ricardo Beledo**  
**Secretario Administrativo**  
**Secretaria de Actas: jc**

**Julio Pérez (i)**  
**Alcalde**